



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cuál ha sido el número de personal facultativo en activo y en situación de incapacidad temporal en el servicio de urgencias del Complejo Hospitalario de Ávila a fechas 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2025 y 31 de mayo de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1274
04/06/2026 14:09:30

Por Ávila (XAV)

Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de personal facultativo en activo y en situación de incapacidad temporal en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Ávila a fechas de 31/12/2024, 31/12/2025 y cuál es a 31 de mayo de 2026?

En Valladolid, a 4 de junio de 2026

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz